



**TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL**  
**COMUNICADO Nº 001 – 2017 – PC01 – TNE/PPK**

El Tribunal Nacional Electoral en atención al Calendario Electoral del Proceso de Consulta de selección y designación de autoridades partidarias distritales a celebrarse el 5 de noviembre próximo, comunica a todos los afiliados y simpatizantes del partido político Peruanos por el Kambio, tener presente lo siguiente:

- 1ro. La fecha límite establecida para presentar las candidaturas es el 25 de setiembre.
- 2do. Pueden participar como candidatos los ciudadanos registrados como afiliados o simpatizantes de esta organización política.
- 3ro. La lista de candidatos deben tener un mínimo de 6 integrantes y un máximo de 10 integrantes, alternando en cada cargo hombres y mujeres.
- 4to. Los seis primeros cargos deberán cubrir las siguientes secretarías:

1. Secretario General
2. Secretario de Economía
3. Secretario de Organización
4. Secretario de Juventudes
5. Secretario de Asesoría Legal
6. Secretaría de Juventudes

Los demás cargos son incluidos a consideración de los participantes.

- 5to. Las listas se presentan en el Formato de Inscripción Anexo 01 de la Resolución Nº 001–2017–TNE, con la firma de cada candidato y de un ciudadano afiliado al partido, quien será su personero.
- 6to. Al Formato de inscripción se anexa la copia del DNI de cada candidato y del personero y el voucher de pago a la cuenta del partido en el Banco de Crédito (BCP): 193 – 2270324 – 0 – 64.
- 7mo. La documentación es escaneada en un archivo y se remite al correo [tribunalelectoralnacional@peruanosporelkambio.pe](mailto:tribunalelectoralnacional@peruanosporelkambio.pe) desde el correo del personero consignado en la ficha de inscripción el cual será su domicilio electrónico para las notificaciones a que hubiere lugar.

Lima, 22 de setiembre de 2017

